EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 51.— Jueves 20 de Abril de 1916. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

Los senadores encasillados

D. LORENZO GALLARDO Y TOVAR

¿Qué decir del amigo don Lorenzo, que no sea conocido de nuestros lectores, en esta provincia, donde apenas si habrá una persona medianamente aficionada á la política, que no le conozca, ó por mejor decir, no haya cultivado su amistad, siempre franca y cariñosa, como corresponde á su excelente carácter, á su sencillez reveladora de la más atractiva modestia y á sus singulares condiciones de hombre de mundo?

Gallardo, no es intrigante, ni absorvente, ni envidioso. Jamás pensó en oponerse á las pretensiones de los demás, limitándose á mantener las propias reduciéndose éstas á conservar su puesto parlamentario, porque así lo quiere la voluntad del distrito de Berja, donde su influencia es decisiva, y por el cual, sin oponerse jamás á los designios de sus jefes, presta servicios muy estimables á los gobiernos que se suceden en el poder.

Acaso porque no dificulta la labor de sus correligionarios; porque no sale nunca de su esfera natural de influencia; por que siempre cuentan con su desinteresado concurso en el Parlamento los gobiernos de su partido; y sobre todo, porque jamás tiene aspiraciones á puestos públicos, á pesar de su ya larga actuación en las Cortes, encuentra sin mayores inconvenientes cuanto necesita para la realización de sus deseos; al contrario de lo que pasa con otros, á quienes sus egoismos é ingratitudes, les impide sobre toda otra cosa, llegar á la meta de sus aspiraciones.

Es práctica política, y raro será el caso que la desmienta, que los que alcanzaron representación parlamentaria como diputados ó senadores de la llamada oposición de S. M., ó sea del partido llamado á suceder en el poder al que está gobernando, sean relegidos al advenimiento de su situación política para los mismos puestos que desempeñaban. En tal sentido, teníamos por descontado, que don Lorenzo Gallardo y Tovar, que fué Senador de la minoría liberal en la anterior etapa parlamentaria, sería designado por el gobierno del Sr. Conde de Romanones, para obtener el mismo cargo como ministerial; y así sucede en efecto.

Ayer mañana sorprendió á todo el mundo el telegrama publicado en un colega local á cuenta de la Agencia Perpén, dando á conocer como encasillada una supuesta candidatura, que contenía la novedad de aparecer en ella el nombre de un paisano nuestro, que hasta ahora está descartado de todas las combinaciones, como ántes lo fué de los encasillados para Diputados á Cortes, y omitiendo precisamente el de don Lorenzo Gallardo, que todos consideran el más seguro.

Aunque esa oficiosidad, producida acaso para despistar á la opinión, no sabemos si para dar que hablar por puro pasatiempo, ó para provocar consultas arriba que hicieran recordar peticiones no satisfechas, no merecían la pena de la comprobación, hicimos sin embargo las averiguaciones convenientes y por su resultado, nos mantenemos en los primeros datos de nuestra información. La candidatura que ayer dimos como oficial y en la que figuraba, al lado de otros dos nombres prestigiosos, el señor Gallardo y Tovar, no ha sufrido hasta el momento en que escribimos la más ligera modificación. Y aunque nuestros informes no los suscribe ninguna autoridad, estamos bien seguros de su certeza en estos momentos, así como de que difícilmente tendrán variación.

En tal supuesto, sólo nos resta recordar los antecedentes bien conocidos por cierto, del futuro senador.

Antes de ahora, tuvimos ocasión de decir que desde los primeros años de la Restauración, la jefatura del partido liberal en el distrito de Berja viene vinculada en la familia Gallardo. Su tío y homónimo don Lorenzo, hombre de gran posición, de firme consecuencia política, y de extensas influencias lo mismo en la Corte, que en la capital de la provincia y en todos los pueblos del distrito, ostentó primero esa Jefatura, constituyendo bajo su dirección un imponente partido liberal, cuyos triunfos fueron tantos como las batallas que tuvo que reñir á nombre de las soluciones liberales. El preparó la savia electoral que alimentó la carrera política de su sobrino don José Mariano Gallardo y todavía entre la del actual candidato á la Senaduría.

Antes, cuando don José Mariano, hermano de éste, alcanzaba en situaciones liberales, el acta de Diputado á Cortes por Berja, don Lorenzo el joven, ostentaba la misma representación como diputado provincial, cuyo puesto desempeñó más de una vez. Pero á la muerte de su referido hermano, le sustituyó por voluntad del partido en la Cámara Popular de la que también ha formado parte en las situaciones de su partido varias veces.

Pero su carácter y sus aficiones, no le arrastraban hacia la vida activa que requiere la actuación de los representantes en el Congreso, de los Diputados y aprovechando la primera ocasión que tuvo para ello, solicitó y obtuvo su acceso á la Alta Cámara. Desde entonces, sólo ha dejado de serlo en las Cortes de 1907, y creemos que su exclusión fué voluntaria obedeciendo al mandato del entonces Jefe del partido don Segismundo Moret, de que sus correligionarios se retrajeran en la elección de Senadores, por rompimiento con el gobierno que presidía don Antonio Maura; pero ese ascendiente con todos los ministerios de su partido, que ha permitido á Gallardo alcanzar siempre su investidura senatorial, no extraña á nadie, pues se estima como natural compensación á las facilidades que él y sus amigos ofrecen, como ha sucedido en la reciente elección general, para elegir Diputado á Cortes por Berja á gusto de sus Jefes.

Parece pues, que su triunfo es seguro; y en tal supuesto nos vamos á permitir, creyendo interpretar el anhelo general de sus representados, que ya que cuenta con tan valiosas y personales influencias, y sin perjuicio de la labor que principalmente incumbe a los diputados a Cortes por la provincia como representante más directo de los pueblos, procure responder á las simpatías que expontáneamente le tributan todos sus comprovincianos, interesándose por atender y servir con la mayor solicitud y constancia, los intereses provinciales, hoy que tan abandonados se encuentran en todos los órdenes y en que tan grave es la crisis del trabajo, tan apremiantes las necesidades públicas, y tan pavorosas dificultades amenazan el desarrollo de nuestra riqueza.

¡Cuanto placer tendríamos en aplaudirle por sus gestiones en ese sentido!

De sociedad

El director del laboratorio Municipal de Linares, don Felipe Martín Soler, regresó ayer a aquella población.

—El rico propietario don José Rubira, exconcejal de este Ayuntamiento marchó ayer á sus posesiones de Benahadux.

—Con dirección á Madrid salió ayer nuestro particular amigo don Lorenzo Miralles, director de la Academia de estudios especiales, que lleva su nombre.

—El capitán de la guardia civil, don Angel Bueno, marchó ayer á Alhama y otros pueblos, á girar visita de inspección.

—Ayer salió para Madrid, en el tren correo el joven abogado, don Joaquín Cassinello.

—El exdirector del Banco Español de Crédito, inspector en la actualidad de la Casa de Seguros la Mutual Franco Española, marchó ayer á Gádor.

—Ha regresado de sus propiedades de Gádor, el joven don Antonio Quesada.

—Ha marchado á Ronda (Málaga) el primer Teniente de Infantería don Roberto Guillén acompañado de su bella esposa.

—El agente Comercial de la Compañía del Sur de España, don Manuel Herrera, salió ayer para Madrid, donde pasará los días de Semana Santa.

—El Registrador de la Propiedad de Gérgal, don Laudelino Moreno ha marchado á aquella población en el tren correo de ayer.

—Después de breve permanencia en nuestra ciudad, ayer marchó á Granada el comerciante de aquella población don Cristóbal López Llamas.

—El Perito Agrónomo don Cesáreo Martínez Felices, ha marchado á Cazorla para pasar estos días al lado de su familia.

—Ayer tarde marchó á Baza, el ingeniero don Francisco Javier Cervantes, distinguido amigo nuestro.

—Guarda cama la bella señorita Ana Ruiz Martínez, hija del empleado del Banco de España, don Bonifacio Ruiz Arévalo.

—Acompañado de su bellísima esposa doña Adela González, ayer salió para la ciudad de los cármenes, el culto profesor, don Manuel García Molina.

—Procedente de Enix, ayer llegaron á Almería, nuestros particulares amigos don Rafael Zapata y don Manuel Lizana Martínez.

—Se encuentra en nuestra ciudad el conocido viajante de la importante casa comercial "López Hermanos" de Barcelona, don Antonio Linares, que viene á visitar su clientela ofreciendo sus artículos de tejidos para la presente temporada.

—Ha regresado á Enix el propietario de aquel pueblo, don Juan Lázaro.

—Ha venido de Instinción el alcalde de dicho pueblo don Jacinto Bañón Gil.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el Tenedor de Libros de la "Sociedad Unión Española de Explosivos", don Diego Fernández Martínez, cuya pronta y total mejoría deseamos.

Notas militares

Invitación

El alcalde ha invitado al Gobernador Militar de la plaza para que concurra á la solemne fiesta religiosa del entierro de Cristo, que saldrá mañana Viernes Santo, á las seis de la tarde, de la iglesia de San Pedro.

También han sido invitados para asistir al mismo acto, todos los jefes y oficiales, francos de servicio.

Jueves Santo

Santos de hoy.

Santa Inés de Monte Pulciano, virgen y San Sarviano, mártir.

[illegible] Circular.

Cultos de hoy.

En la Catedral á las ocho misa de pontifical por el Ilustrísimo señor Obispo consagrando en ella los santos óleos.

En las Hermanitas, Siervas y Compañía de María, a las 8. En el Sagrado Corazón de Jesús a las 9. En San Roque, San José, La Purísima, San Sebastián, San Pedro y Sagrada Familia a las 10 y media y en Santo Domingo a las 10.

Lavatorios y sermones de mandato, en la Catedral a las tres, predicando el P. Fray Bernardino de María Uzal.

En la Purísima a las tres por el señor capellán.

En Santo Domingo a las tres y media a cargo del P. Fray José Menendez.

En San Sebastián y San Pedro a las 4, predicando don José Martínez y don Juan Coromina respectivamente. En esta misma parroquia habrá a las 7 quinario y tinieblas cantadas.

Hora Santa. Se hará este piadoso ejercicio en la iglesia de San Juan a las cinco de la tarde. En la Sagrada Familia a las 11.

Cultos para mañana.

Oficios divinos. En la Catedral a las 8. En San Sebastián, la Purísima, San José, San Pedro Santiago y las Siervas a las 8.

Sermón de las siete palabras. En el Sagrado Corazón de Jesús por el P. Superior.

En San Juan a la una y media por el P. Fray Bernardino María de Uzal.

En Santo Domingo desde las doce y media por el P. Superior.

En San Sebastián a las tres por don Manuel Rodríguez y en la Purísima por don Rafael Román.

Procesiones.

El viernes Santo a las seis de la tarde, saldrá de la parroquia de San Pedro el Santo Entierro, con asistencia de las autoridades.

A las diez de la noche saldrá de la parroquia de Santiago la procesión de la Soledad con asistencia del Excmo Ayuntamiento.

Cristo y Magdalena

SONETO

A los pies de Jesús, alcibulada,
compasión inspirando, Magdalena
está como una pálida azucena
cuando se vé por vendaval tronchada.

Suelto el cabello, triste y demacrada
es su rostro el retrato de la pena;
si hay pueblo que, perverso, la condena
por Cristo habrá de ser santificada.

Apenas pude hablar la penitente,
que espera algún consuelo en su que-[branto,
del buen Jesús, dulcísimo y clemente.

Y el Hijo del Dios vivo, al ver su llan-[to,
le dige: "Magdalena, alza tu frente:
Yo te bendigo por que me amas tan-[to..."

R. de Castilla MORENO.

Huelva 5-4-16.

¡Dolorosa!

¡Pobre Madre! Está llorando
al pié del santo madero,
el pueblo murmura fiero
por la montaña girando.

Y ruge la mar hinchada,
y el huracán se embravece,
y el mundo entero estremece
las bóvedas de la nada.

¡Pobre madre! Ante los sones
de sus acentos divinos,
tiemblan, de los asesinos,
los cobardes corazones.

Y el ángel llora y se arredra;
gimen los mares inquietos,
y se alzan los esqueletos
sobre sus tumbas de piedra.

Porque es tanta la aflicción
de la Madre angelical,
que llora el mismo puñal
al romper su corazón.

Ella suspira sin calma
mirando al Hijo en la muerte...
Cada lágrima que vierte
es un pedazo del alma...

Porque ella le vió nacer
sus ensueños realizando;
ella le durmió cantando
las endechas del placer.

Ella, con ansia divina,
dejó sus plácidos lares;
cruzó de Judá los mares
las cumbres de Palestina.

Y siempre del hijo en pos
le siguió amante y serena,
como sigue el alma buena
la sombra santa de Dios.

Hoy... ¡Pobre Madre!... lo mira
sobre el Gólgota sangriento,
sus ojos lanzando al viento
que en "torno del árbol" gira.

Lo mira triste, llorando
por el pueblo, su asesino,
y oye su acento divino:
"¡Perdón!" "¡Perdón!", murmurando.

Ve sus dioses desgarradas
por las espinas crueles;
ve marcados los cordeles
en sus manos veneradas.

Y si oye, de su ansia en pos,
del pueblo el acento fijo,
ve que le matan al Hijo
por el crimen de ser Dios.

... ...

Templo que gloria respira;
área de santo tesoro;
cáliz que recoge el lloro
del pecador que suspira;
celeste y cándido lirio
[illegible]
puro clavel perfumado
con la esencia del martirio;

Yo vengo, Madre, á besar
las estrellas de tu manto;
vengo á regar con mi llanto
los mármoles del altar.

Yo padezco á tu dolor;
lloro al mirar tu agonía;
yo tengo por ti, María,
[illegible] de amor.

Dame tu aliento fecundo;
quita el mal de mi memoria,
y yo cantaré tu gloria
para el cielo y para el mundo

B. LOPEZ GARCIA.

LA SANTA CENA

El cordero pascual, sagrado emblema
de Víctima suprema,
todo el pueblo judaico disponía,
mientras el verdadero
reparador y celestial Cordero
al odio ciego la traición vendía.

De derramar la sangre redentora
se aproxima la hora;
hora que al tiempo precedió en la mente
del Hacedor Eterno;
hora que con terror prevé el infierno
y al cielo abisma en pasmo reverente.

Más, en tanto, la Víctima sublime
cuya sangre redime
á un mundo criminal, y el fin espera
de su misión divina,
sus pasos al Cenáculo encamina
á celebrar la Pascua postrimera.

Doce varones son los que, elegidos,
cual amigos queridos
llamó Jesús á su banquete augusto,
y los que deben fieles
las penas compartir, duras, crueles,
que guarda el cielo al corazón del Jus-[to.

Doce apóstoles, son doce tan sólo,
y la traición y el dolo
[illegible]
clavar intenta al venenoso diente
en el augusto seno que le presta abri-[go.

El último es, que llega conturbado
al convite sagrado:
vedle, de horror se eriza su cabello,
y en su mirada incierta
y adusta faz, de amarillez cubierta,
del crimen lleva el infamante sello.

Jesús, empero, con serena frente
le recibe clemente,
y al alma vil del criminal aterra
tan célica dulzura,
imaginando en su mortal pavura
que bajo de su pie se hunde la tierra.

¿Y será ¡oh Dios! tu mansedumbre [tanta,
que allí, a tu mesa santa,
el manjar gustará por ti bendito,
[illegible] boca
[illegible] infinito?

¡Oh! el [illegible] de Jesús enfrente
se sienta el delincuente;
insólito temblor su cuerpo agita,
y con empeño vano
quiere encubrir bajo su helada mano
la maldición en su semblante escrita.

Mirándole el Señor, busca benigno
algún plácido signo
de sincero dolor, pues su presencia
por amor enmudece,
y yá el perdón en su mirada ofrece
al despertar de Judas la conciencia.

"Uno me vende de vosotros", exclama.
A tan inicua trama
[illegible] indignación re-[primen;
[illegible]
excita sólo altivo atrevimiento
en el vil corazón que alberga el crimen.

[illegible] ser yo", pregunta osa-[do
el apóstol culpado;
y "tú lo has dicho", le responde Cristo;
"con acento paso llega
mi tiempo yá; más ¡ay de quien me [entrega!
[illegible] el sol hubiese visto!"

Dice, y bajando la inclita cabeza
con pudorosa tristeza
la infausta suerte del traidor deplora;
mientras su rabia excita
aquella voz con que incesante grita
á su oido Luzbel: "¡Marcha, ya es [hora!"

Más antes llega el venturoso instan-[te
que el Salvador amante
previsto tiene para dar al mundo,
de admiración suspenso,
excelsa muestra de poder inmenso,
perpétua prueba de su amor profundo.

[illegible] el pan en sus sagradas [manos,
alza los soberanos
ojos al cielo con fervor divino,
y articula un acento
que trueca el pan en inmortal sustento
y en néctar de los ángeles el vino.

¡Dicha inefable que al Empíreo [asombra!
Quien prodigio le nombra,
su excelsitud deprime y su grandeza;
ante el sublime arcano
anonadado yace el juicio humano
y la razón proclama su flaqueza.

Mas ¿quién, Señor, tu voluntad limi-[ta?
La Víctima infinita,
el Dios que el tiempo y el espacio mide,
el Rey del cielo y tierra,
todo ese Cáliz misterioso encierra;
en ese Pan mi Redentor reside.

¡Oh, de clemencia inescutable abis-[mo!
Así se ofrece El mismo,
dejando eterno en el linaje humano
su celestial convite,
y aún su Cuerpo Santísimo permite
que entre en el pecho del traidor villa-[no.

Ya instituido el Sacramento egregio,
de su atroz sacrilegio
se espanta Judas; ciego, fascinado,
huye en veloz carrera...
donde un cordel á su garganta espera
premio final de su hórrido atentado.

Juan RICASIO GALLEGO.

La voz de la calle

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS Y SUS CONSECUENCIAS INMEDIATA

Nuevamente hemos de ocuparnos de la importante cuestión de las subsistencias y de sus consecuencias, que desgraciadamente sufrimos ya y que en plazo no lejano, de seguir así las cosas, hemos de sentir con mayor intensidad.

Continúan exportándose en grandes cantidades nuestros productos agrícolas, sin que una medida oportuna de nuestras autoridades, ponga coto á esa exportación que motiva la extremada carestía de los artículos de primera necesidad.

El Ayuntamiento de la ciudad es el primer llamado á solucionar este estado de cosas imponiendo arbitrios á las exportaciones con la prudencia que las circunstancias aconsejen.

No todo ha de ser política, hay necesidad de prestar gran atención, á estos asuntos que afectan muy directamente á la vida de la capital por cuyos intereses tienen el deber de velar las autoridades locales y en primer término la alcaldía.

No se tome á chanza la crisis porque atraviesa nuestra capital, pues es realidad y realidad bien triste por cierto.

Nuestras clases menesterosas padecen hambre los obreros, están parados en su mayoría y los pocos que tienen la suerte de encontrar trabajo les es tan mal remunerado, que la padecen también, pues lo mezquino de sus jornales unido á la carestía de las subsistencias, no les permiten gozar de la alimentación necesaria.

Esta situación tiene una consecuencia inmediata, que ya se está dejando notar, aún cuando no ha pasado de los comienzos.

Se trata de la emigración de obreros. Estos han empezado a marchar al extranjero en busca del sustento que aquí no pueden encontrar.

Se marchan los de la capital y los de la provincia, tanto los agrícolas como los de otros gremios. Son brazos que nos han de faltar dentro de muy poco. Y cuando ya sea tarde cuando no los encontremos, caeremos en la cuenta, pensando en las medidas "que se podrían haber adoptado" para conjurar el conflicto.

El año va muy bien, las pasadas lluvias hacen esperar que la producción agrícola de nuestra provincia sea abundante, permitiendo por tanto emplear en las labores propias de la agricultura y en sus derivadas, gran número de brazos. Y es lastimoso observar que en plazo relativamente corto, dado lo avanzado de la estación, habremos de solicitar á esos obreros que hoy vagan ociosos, aguardando el vapor que ha de conducirlos al extranjero y no los encontraremos por no haber adoptado, ahora que aún es tiempo, medidas oportunas conducentes á remediar el mal..

Inspírense nuestras autoridades locales en el ejemplo de las de otras provincias, donde siendo quizá menos grave la situación, se han adoptado enérgicas medidas que han dado el resultado apetecido.

Grávese la exportación de nuestras legumbres, aves, etc. á fin de abaratar las subsistencias, llegando si preciso fuera para conseguirlo, á establecer casetas reguladoras como se ha hecho en otras capitales.

Adóptense cuantas medidas requiera la situación y veremos con satisfacción; que el mal, sinó conjurado por completo, pues se trata de una enfermedad general, será aminorado al menos, y la situación de las clases menesterosas, será más llevadera, quedando al propio tiempo atenuada la emigración de brazos, pues nuestros obreros han de preferir quedarse en la patria, aún cuando aquí la vida les sea más difícil, antes que emigrar, abandonando la tierra que los vió nacer, que nunca es abandonada con gusto.

R. C. L.

Del problema uvero

COMPETENCIA ALARMANTE.—LAS FRUTAS DE CALIFORNIA EN EUROPA.—ASOCIACION DE PRODUCTORES CALIFORNIANOS PARA EXPORTAR.— CONTRATOS VENTAJOSOS DE FLETAMENTOS. LA PROTECCION OFICIAL AMERICANA.

Por si eran pocas las trabas y dificultades que se oponen al desarrollo y desenvolvimiento de nuestro comercio de exportación de frutas a los mercados europeos, aumentadas en grado indecible, desde hace dos años en que por consecuencias de la guerra que no permite la introducción de las primeras materias de cultivo en las debidas condiciones de cantidad especifica y precio, que determine se lleve al extranjero dejando desabastecido el mercado nacional las que aquí se producen, a lo que hay que añadir el fabuloso aumento de los fletes, las restricciones impuestas á la importación de frutas en los mercados ingleses, la imposibilidad de llevarlas a los alemanes, y otras más, tenemos el sentimiento de registrar otra que empezará este año por vía de ensayo, pero que andando el tiempo puede ser la más grande de todas las que se han presentado hasta hoy.

Nos referimos al propósito del país de California, gran productor de frutas, donde el cultivo de la uva ha tomado de veinte años a esta parte un gran incremento, que va resultando excesivo para el consumo del país.

Los americanos, hombres prácticos por excelencia, vienen procurando a todo trance el mejoramiento y selección de sus frutas, especialmente de la uva, y ahora se proponen ganar para ellos, los mercados europeos, y como disponen de capitales y medios de que aquí carecemos, nos parece oportuno dar a nuestros productores la voz de alerta.

He aquí la traducción de lo que a propósito del interesante tema que nos ocupa, dice la importante revista americana "La Tribuna de los Angeles".

"Se propone el embarque de frutas de California para Europa.

Las cosechas de cuatro Estados, pueden cooperar para obtener la rebaja de fletes.

Un barco de 8.000 toneladas fletado, dotado de ventiladores, y cargado con su capacidad total de 300.000 pies cúbicos, saldrá cargado con frutas frescas y secas de California y otros Estados, de la costa, el 1.° de Noviembre para Inglaterra, si los planes de E. L. Goodsell se realizan.

Este señor es el representante de la "Sruit Anelion Company" de Nueva York, uno de los grandes factores en la distribución de frutas de California. El señor Goodsell llegó ayer procedente de Tresno. Se hospeda en el Alexandrie y asistió á una importante conferencia en el Círculo de cosecheros que se celebró hoy en ésta.

Por varias semanas, Mr. Goodsell, ha visitado los Estados de Idaho, Washington, Oregón, y California, entrevistándose con cosecheros y banqueros y los interesados en el negocio y en todas partes ha recibido entusiasta apoyo a su plan para resolver el importante problema que se le presenta al cosechero.

Hablando con los Gobernadores

Con este objeto, se ha entrevistado con los gobernadores de los cuatro Estados y tiene asegurada su cooperación para el nuevo plan de establecer una comisión frutera de los cuatro Estados, que maneje el problema de transporte y establezca representantes en todos los mercados extranjeros.

Según Mr. Goodsell, un problema muy difícil se presenta en cuanto al transporte por tierra, un problema que si la producción aumenta, será más crítico aún dentro de dos años

Con objeto de estar prevenidos y anticiparse a esta situación, Mr. Goodsell, cree en la conveniencia de los vapores fletados para transportar frutas frescas y secas a Nueva York, Europa y los mercados de América del Sur.

Necesaria ayuda.

Y para demostrar lo factible de su plan, ahora busca cooperación para levantar el espíritu público para fletar un barco frutero a un costo de 100000 dollards.

Mr. Goodsell cree que California podría llevar dos quintas partes del costo y una cada uno de los otros tres Estados. Y para demostrar el valor de su plan Mr. Goodsell dijo anoche, que cuando asista á un meeting de cosecheros de pasas en Tresno el sábado, la Asociación ofreció llenar el primer cargo con pasas.

Mas tarde, Mr. Goodsell dijo: "Como se propone que nadie se beneficie con este fletamento más que los propieta-

Diputación de Almería — Biblioteca. Defensor de Almería, El (Almería). 20/4/1916, p. 1